

PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Actualización septiembre 2022



MEDIDAS DE PREVENCIÓN VIGENTES:



Higiene frecuente de manos



Ventilación permanente en salas
y espacios comunes



Estar alerta ante presencia de
síntomas COVID-19

Si presenta algún síntoma
respiratorio, no debe enviar al
estudiante al Colegio y realizar
PCR o test de antígeno.

Si algún integrante de la familia es caso positivo, se debe dar aviso al Colegio y los hijos que asisten al Colegio deben realizarse un PCR o test de antígeno y retornar a clases con examen negativo.

En caso de presentar síntomas respiratorios sin COVID-19, se recomienda utilizar mascarilla.



ALUMNO(A)
SOSPECHOSO



- Aislamiento del estudiante
- Realizar PCR o test de antígenos
- Vuelve a clases si el resultado es negativo



ALUMNO(A)
CONFIRMADO



- Dar aviso al Profesor Jefe
- Aislamiento por 5 días desde la aparición de síntomas
- Resto del curso son alerta COVID, pero siguen en clases presenciales
- Atención a los síntomas
- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos



3 ALUMNOS(AS) DE UN CURSO
O 7 ALUMNOS(AS) DEL
ESTABLECIMIENTO
CONFIRMADOS EN LOS
ÚLTIMOS 7 DÍAS

- Los cursos no se van a cuarentena automáticamente
- La SEREMI de Salud realiza investigación epidemiológica y establecerá las medidas